

## **COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

Madrid, 13 de abril de 2007

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de Julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que:

El Consejo de Administración de la sociedad **URBAR INGENIEROS S.A.** de conformidad con el procedimiento escrito y sin sesión, ha adoptado por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por el consejero Ava Investments S.L, sociedad representada por Don Stephen Salguero.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Gilart